

**INFORME ANUAL
GESTIÓN SOCIAL NUTRIR PEREIRA 2024**



A través del presente informe, se muestra un resumen de las actividades, logros y desafíos enfrentados durante el último año. En este documento, se expone el impacto del trabajo realizado en la comunidad, destacando el compromiso con la alimentación, el bienestar y el desarrollo integral de los beneficiarios.

La Fundación Nutrir Pereira es una organización dedicada a mejorar la calidad de vida de niños en condiciones de vulnerabilidad mediante programas de nutrición, educación y apoyo psicosocial. Su labor se basa en la construcción de alianzas estratégicas y la implementación de estrategias innovadoras que garanticen el bienestar de la comunidad beneficiaria.

Este informe detalla los principales logros alcanzados en 2024, entre los que se incluyen el fortalecimiento del programa psicosocial, la consolidación de alianzas estratégicas, la realización de actividades pedagógicas y la optimización del seguimiento y la veeduría del programa. A través de esta revisión, se busca reflejar el compromiso de la fundación con la sostenibilidad y el impacto social positivo.

Este año se conmemoran 28 años de trabajo dedicado a las comunidades en situación de alta vulnerabilidad en Pereira y Dosquebradas. Nuestro propósito no solo ha sido proporcionar alimentación a los niños más necesitados, sino también impactar positivamente en cada núcleo familiar, atendiendo una necesidad fundamental y, al mismo tiempo, contribuyendo en el desarrollo integral de nuestros beneficiarios. Esta labor es parte esencial de nuestra misión y contribuye a nuestros objetivos.

- Subsanan el hambre y brindar garantías para los menores.
- Contribuir al bienestar de la población infantil, madres gestantes y lactantes.
- Ayudar al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños.
- Enseñar modos de paz y convivencia brindando herramientas que promuevan el buen trato

y el fortalecimiento de los vínculos afectivos al interior de cada uno de los hogares.

El propósito de esta labor es, entre otros, apoyar el desarrollo integral y la reducción de la malnutrición en las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. De esta manera, buscamos mejorar su calidad de vida y dejar una huella positiva y significativa en la infancia de los niños que hacen parte de estas comunidades.

Durante el año 2024, **NUTRIR** Pereira continúa el apoyo alimentario y la atención en las comunidades de Comuneros/ Dosquebradas y El Rosal/ Pereira. Brindando apoyo en promedio a 100 niños. Además de fortalecer el programa y acompañamiento social, buscando fomentar el compromiso y pertenencia de las comunidades con el programa, permitiendo que la alianza Comunidad - Nutrir se presente por relación de compromiso y articulación en vez de alianza asistencialista

OBJETO SOCIAL – DESARROLLO SOSTENIBLE

NUTRIR Pereira ha trabajado constantemente para garantizar la sostenibilidad del programa de alimentación dirigido a comunidades en situación de vulnerabilidad. Durante 2024, se priorizó el apoyo a las poblaciones de Comuneros en Dosquebradas y El Rosal en Pereira, con el objetivo de continuar brindando asistencia alimentaria a quienes más lo necesitan.

Para la obtención de estos recursos, si bien las donaciones en dinero por parte de personas naturales y/o jurídicas, la comercialización de bonos de condolencia y toda ocasión, y el apadrinamiento de un niño, son primordiales para el cumplimiento de nuestro objeto social, sigue siendo la prestación de servicios de catering y alimentación a empresas la principal fuente de autofinanciamiento. A la fecha, seguimos siendo el proveedor de alimentos de la Clínica Oncólogos de Occidente, sede Maraya.

Desde hace 28 años, la Fundación Nutrir Pereira ha logrado sostener su labor gracias a donaciones y alianzas estratégicas con diversas entidades y empresas comprometidas con el bienestar social. Entre estas alianzas se destacan Audifarma S.A, El roble motor S.A, cartones y papeles de Risaralda S.A, Laboratorio clínico López Correa S.A, Jota repuestos S.A, GL ingenieros S.A y otras organizaciones que han contribuido significativamente al fortalecimiento de nuestros programas.

Hasta febrero de 2024, la fundación contaba con un contrato de catering con Pimpollo, cuya finalización ha representado retos y desafíos importantes para el presente año y los venideros. Además, Audifarma, que había sido uno de nuestros mayores donantes, retiró su apoyo a Nutrir y a muchas otras fundaciones y causas que respaldaba debido a razones internas de financiación. Esta situación nos impulsa a seguir innovando en la búsqueda de nuevas alianzas y estrategias de financiamiento para garantizar la continuidad de nuestra misión.

**ASAMBLEA GENERAL
NUTRIR PEREIRA 2024
NIT. 816.002.045-0**

Los recursos disponibles han sido invertidos en la operación de dos comedores comunitarios, ubicados en El Rosal y Comuneros, los cuales cuentan con un cupo máximo de 110 niños beneficiarios durante todo el año. A estos niños se les brinda un almuerzo completo de lunes a viernes, que incluye sopa, carbohidrato, ensalada, proteína, complemento y jugo, asegurando así una alimentación balanceada y nutritiva.

Además de la provisión de almuerzos y apoyo alimenticio, en 2024 se reforzó el área social de la fundación, cumpliendo con los objetivos específicos de nuestra misión:

- Subsanan el hambre y brindar garantías para los menores.
- Contribuir al bienestar de la población infantil, madres gestantes y lactantes.
- Ayudar al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños.
- Enseñar modelos de paz y convivencia, brindando herramientas que promuevan el buen trato y el fortalecimiento de los vínculos afectivos dentro de cada hogar.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral de las comunidades atendidas, asegurando no solo el acceso a una alimentación adecuada, sino también el acompañamiento necesario para su bienestar y crecimiento.

Impacto y Resultados

Durante el 2024, la Fundación Nutrir Pereira logró alcanzar importantes resultados en la atención y alimentación de la población infantil más vulnerable. A continuación, se presentan los principales indicadores de impacto:

- **Número de beneficiarios promedio:** 98 niños atendidos regularmente.
- **Total días de servicio:** 234 días de atención en los comedores comunitarios.
- **Porcentaje de asistencia promedio:** 97%, reflejando el compromiso de los beneficiarios con el programa.
- **Porcentaje de permanencia desde el inicio del programa:** 94.5%, demostrando la estabilidad y confianza en la iniciativa.
- **Total raciones entregadas en el año:** 22,289 almuerzos servidos a la población beneficiaria.

Estos resultados evidencian el impacto positivo del programa en la comunidad, garantizando acceso a una alimentación adecuada y contribuyendo al bienestar de los niños y sus familias.

Mejoras en la Comunidad

Como parte del seguimiento al estado de salud y nutrición de los beneficiarios, se realizaron valoraciones antropométricas periódicas en los comedores comunitarios de El Rosal y

Comuneros. Estos análisis permitieron identificar avances significativos en la condición nutricional de los niños atendidos.

Estado nutricional y evolución

- En el comedor de **Comuneros**, el porcentaje de niños con peso adecuado pasó del **59% en la primera toma al 69.4% en la segunda toma**. Asimismo, el número de beneficiarios con obesidad disminuyó del **15.4% al 8.3%**, lo que refleja una mejora en la regulación del peso infantil.
- En el comedor de **El Rosal**, la proporción de niños con peso adecuado se redujo levemente del **76.7% al 60%**, mientras que aumentó la cantidad de beneficiarios en riesgo de delgadez y delgadez, pasando del **4.7% al 10%** y del **2.3% al 10%**, respectivamente.

Crecimiento y talla

- En **Comuneros**, el porcentaje de niños con talla adecuada aumentó del **69.2% al 75%**, y el riesgo de talla baja disminuyó del **20.5% al 13.9%**.
- En **El Rosal**, se observó un incremento en el porcentaje de beneficiarios con talla adecuada, pasando del **74.4% al 82.5%**, y se eliminó por completo la clasificación de retraso en talla en la tercera toma nutricional.

Estos resultados reflejan el impacto positivo del programa de alimentación y refuerzan la importancia de continuar con estrategias que fomenten una nutrición equilibrada y hábitos saludables en los niños beneficiarios.

Es importante destacar que los resultados, especialmente en el comedor de El Rosal, están influenciados por la variabilidad en la permanencia de los beneficiarios. Los cambios en la población evaluada explican en gran medida las variaciones en los indicadores nutricionales, por lo que los resultados aparentemente menos favorables no necesariamente reflejan un retroceso, sino una modificación en la muestra analizada.

Además de los esfuerzos en el ámbito nutricional, el área contable y administrativa de la fundación ha implementado estrategias para optimizar la gestión de recursos. Se han realizado estudios y negociaciones con proveedores con el objetivo de reducir costos en la materia prima de los alimentos, sin comprometer la calidad nutricional de las raciones servidas. Estas acciones han permitido mejorar la eficiencia en el uso del presupuesto disponible y asegurar una alimentación balanceada para los beneficiarios, fortaleciendo la sostenibilidad del programa a largo plazo.

Asimismo, se realizaron diferentes actividades comunitarias que permitieron la recolección de fondos para la realización de algunas actividades como salidas recreo-pedagógicas. Entre las actividades de recaudación de fondos llevadas a cabo se encuentran los mercados de pulgas

y las "tardes de cine".

Asimismo, se reconoce el compromiso del personal de cocina, quienes han implementado diversas estrategias y ajustes en la preparación de los alimentos para garantizar que las comidas sean del agrado y provecho de los beneficiarios.

Estos cambios han sido notados y agradecidos por la comunidad, quienes constantemente comentan la diferencia entre la alimentación ofrecida por Nutrir y la proporcionada por otros programas similares, como el PAE y Sopas Calientes. Su dedicación ha sido clave para mejorar la aceptación de los alimentos y contribuir a una experiencia alimentaria más positiva para los niños y sus familias.

ALCANCE E IMPACTO SOCIAL

La Fundación Nutrir Pereira no solo ha garantizado la seguridad alimentaria de sus beneficiarios, sino que también ha generado un impacto social significativo en las comunidades atendidas. A través de su trabajo, ha fortalecido la cohesión social, promovido valores como la solidaridad, empatía, respeto y trabajo en equipo y fomentado el desarrollo integral de los niños y sus familias.

Este apartado detallará los efectos positivos de los programas implementados en el bienestar de la comunidad, la participación activa de los beneficiarios y el impacto de las alianzas estratégicas en la sostenibilidad de la fundación.

Durante 2024, el proyecto psicosocial se ha direccionado a través de los siguientes ejes y áreas de intervención:

Eje de intervención: Conformación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario

Áreas de intervención:

- Intervención por medio de prevención primaria en herramientas y habilidades para la vida con el grupo general.
- Actividades para el fortalecimiento de relaciones familiares y articulación social-comunitaria.
- Apoyo psicosocial en temáticas específicas con grupos de riesgo identificados.

Si bien la base de la Fundación Nutrir Pereira es la alimentación, en 2024 se han logrado avances significativos en el programa de apoyo psicosocial, liderado por la psicóloga de la fundación. Este programa ha sido fundamental para mejorar el bienestar emocional y social de los beneficiarios, sus familias y la comunidad en general.

Avances y Resultados por Área de Intervención

1. Intervención por medio de prevención primaria en herramientas y habilidades para la vida

- Se realizaron en promedio **8 actividades mensuales**, con una asistencia del **85% de los beneficiarios**, teniendo en cuenta los meses de vacaciones y feriados.
- Se evidenció un impacto positivo en la **cohesión social**, el gusto por participar en actividades y la reducción del tiempo en calle, promoviendo un uso más seguro y productivo del tiempo libre.
- Se observó que niños y adolescentes que no hacen parte del comedor han solicitado participar en estas actividades, lo que refleja su atractivo e impacto en la comunidad.

2. Actividades para el fortalecimiento de relaciones familiares y articulación social-comunitaria

- Se llevaron a cabo **9 Escuelas de Padres** orientadas a fortalecer las relaciones familiares y mejorar la comunicación en el hogar.
- Se realizaron actividades comunitarias y celebraciones especiales, como **mercados de pulgas y “Volviendo a ser niños”**, con el propósito de integrar a las familias y fortalecer su sentido de pertenencia.
- Se estableció una **comunicación directa y efectiva** con las familias, permitiendo una mayor participación en las actividades organizadas por la fundación.

3. Apoyo psicosocial en temáticas específicas con grupos de riesgo identificados

- Se activaron **rutas de atención y apoyo** para casos críticos, logrando la remisión de **15 niños a atención psicológica individualizada**, de los cuales **5 fueron atendidos por vulneración de derechos y 4 requirieron intervención psiquiátrica**.
- Gracias a la gestión de la fundación, **7 niños que estaban desescolarizados lograron acceder nuevamente a la educación**, recibiendo además refuerzo académico para evitar la deserción.
- Se implementó un **plan de trabajo específico** para niños con **riesgo socio-comportamental**, buscando fortalecer su adaptación y reducir conductas problemáticas.

4. Conformación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario

- Se consolidaron **alianzas estratégicas** con instituciones educativas y organizaciones como la **Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)**, **Psicología Areandina** y el **programa Atrapasueños Bienestar**.
- Se desarrollaron proyectos con **practicantes de ciencias del deporte y la recreación**, quienes ejecutaron los programas **Vida Activa y Nutritiva y Aprender**, promoviendo hábitos saludables en los beneficiarios.
- Durante dos semestres consecutivos, se contó con el apoyo de **practicantes del**

programa PYP Clínica, quienes brindaron atención prioritaria en psicología clínica a beneficiarios remitidos.

Estos avances reflejan el impacto positivo del componente psicosocial en la comunidad, contribuyendo al bienestar integral de los niños y sus familias, fortaleciendo la convivencia y promoviendo el acceso a redes de apoyo fundamentales para su desarrollo.

Así mismo es importante conocer el proceso de ingreso a nuestros comedores; los niños que necesiten acceder a nuestro servicio de comedor deben inscribirse a través de nuestros formatos de ingreso, firmar un consentimiento informado, donde se le informa el mecanismo del comedor, protección de datos, derechos y deberes; anexando la siguiente documentación:

- Copia tarjeta de identidad y/o registro civil.
- Copia documento de identidad del acudiente
- Copia de registro al Sisbén
- Certificado de escolaridad

Cada niño debe llevar al comedor su vajilla personal (platos, vaso, cubiertos), y no está permitido ni sacar alimentos del comedor, ni recibir los alimentos por medio de su acudiente; es por esto que la edad mínima para inscribirse en los comedores es de 4 años, que es cuando ya deben poder comer solos, y no requieren de un adulto mayor que les suministre los alimentos, con esto pretendemos afianzar la autonomía y buenos hábitos de convivencia. En cada comedor se contó con los servicios de (2) dos veedoras, que son mamás beneficiarias del programa, para recibir los niños, servirle la ración de almuerzo y supervisar que los niños efectivamente consuman los alimentos.

ANTECEDENTES COMUNIDADES ATENDIDAS – NECESIDAD DE INTERVENCIÓN

Este apartado presenta un análisis del contexto en el que opera la Fundación Nutrir Pereira, así como las principales características de la población beneficiaria. Se abordará la evolución del programa, las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios y los criterios de selección utilizados para garantizar el impacto del proyecto en las comunidades más vulnerables.

1. Historia y Desarrollo de los Barrios

- **Origen de las comunidades:** Tanto El Rosal como Comuneros iniciaron como asentamientos informales. Actualmente, El Rosal se ha consolidado y cuenta con acceso a todos los servicios básicos, incluyendo transporte público. En contraste, Comuneros, a pesar de ser un asentamiento más antiguo, sigue considerándose una

Página 11 de 86

zona rural y carece de agua potable, señal telefónica y transporte público; Ambas poblaciones han crecido con el tiempo, enfrentando desafíos en urbanización y acceso a servicios.

- **Crecimiento y cambios:** Estas comunidades han experimentado un crecimiento poblacional significativo. En el caso de El Rosal, factores como el tipo de terreno, las condiciones socioeconómicas y la presencia de establecimientos como PriceSmart, la estación de servicios y la Universidad Católica de Pereira han permitido el desarrollo de viviendas en material, mejorando las condiciones de habitabilidad. No obstante, en Comuneros persisten limitaciones en infraestructura y acceso a servicios básicos, afectando la calidad de vida de sus habitantes. Esta comunidad se encuentra ubicada al borde de una quebrada, lo que aumenta su vulnerabilidad ante desastres naturales. Gran parte de las viviendas han sido construidas con materiales como esterilla, zinc y otros elementos artesanales, lo que refleja las condiciones precarias en las que viven muchas familias.

2. Condiciones Socioeconómicas

- **Tipología Familiar:** En **Comuneros** predomina la presencia de familias monoparentales, con un alto índice de madres jóvenes. Además, se han identificado antecedentes familiares de consumo de sustancias psicoactivas, problemas legales y habitancia en calle. En **El Rosal**, en cambio, se observa un alto porcentaje de hogares nucleares y reconstruidos, con un promedio de 1 a 2 hijos por hogar. En Comuneros se han registrado mayores antecedentes de intervención del ICBF por negligencia y violencia, así como procesos de definición de custodia. En El Rosal, se identifican hogares donde las abuelas asumen el cuidado de los niños mientras los padres trabajan.

En la última caracterización, se evidenció que en El Rosal hay un gran porcentaje de padres con nivel educativo tecnólogo o profesional, algunos de ellos en proceso de estudio y titulación. En contraste, en Comuneros, se registra un mayor porcentaje de desempleo y trabajos informales, así como un alto número de padres sin estudios o con educación básica incompleta (primaria incompleta y analfabetismo). Además, en El Rosal se cuenta con algunos beneficiarios migrantes venezolanos, quienes han permanecido varios años en Colombia y cuentan con documentación y Permiso por Protección Temporal (PPT) al día.

En términos de composición familiar, en El Rosal las familias suelen tener entre 4 y 6 integrantes, mientras que en Comuneros se han identificado hogares con hasta 5 y 7 hermanos, con un bajo porcentaje de hijos únicos. Las condiciones de vivienda varían entre ambas comunidades, siendo en su mayoría espacios reducidos, en condición de arriendo o autoconstrucción.

- **Educación:** En El Rosal, si bien no cuenta con ninguna institución educativa dentro del

barrio, los colegios aledaños como Ciudadela Cuba, La Normal Superior y El Andrews son reconocidos por su alto nivel académico. Dos de estos colegios cuentan con el programa PAE de almuerzos, lo que facilita el acceso a una alimentación adecuada para los estudiantes. Se presenta poca desescolarización y un bajo índice de retraso académico. En Comuneros, a pesar de contar con una institución educativa dentro del barrio, la I.E. Enrique Millán, esta es considerada una escuela rural, lo que implica recursos limitados y una calidad académica baja. En muchos casos, se juntan dos grados en un mismo salón debido a la falta de docentes y espacio, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la deserción escolar es más frecuente en esta comunidad debido a las condiciones socioeconómicas y la falta de acceso a material educativo. Se presenta un mayor nivel de niños desescolarizados o con retraso académico y extraedad, lo que agrava las dificultades en su proceso de formación y desarrollo.

- **Problemáticas sociales:** En ambas comunidades se presenta un alto nivel de violencia, microtráfico, pandillas, delincuencia y vandalismo. Además, persisten problemáticas como la violencia intrafamiliar, inseguridad y la falta de acceso a programas de salud mental y bienestar, lo que afecta significativamente la calidad de vida de los habitantes.

3. Composición de la Población Beneficiaria

Nutrir Pereira el 2024 atendía entre 95 y 100 niños al mes divididos en 2 comedores, (el Rosal y Comuneros) con un aproximado de 50 chicos por comedor. Se aclara que es posible que durante el año se hayan presentado variaciones en la cantidad de beneficiarios. Sin embargo, se ha mantenido un cupo máximo de 50 niños y un cupo mínimo de 45 en cada comedor comunitario. Al finalizar el 2024 Nutrir Pereira contaba con:

- **El Rosal:** Se atiende un total de 48 beneficiarios, con una distribución de 26 niñas y 22 niños.
- **Comuneros:** Se atiende un total de 44 beneficiarios, con una distribución de 19 niñas y 25 niños.

NOTA ACLARATORIA:

Teniendo en cuenta estos datos de caracterización, se ha tomado la decisión de cerrar el comedor comunitario de El Rosal. A partir del 2025, en su lugar, se ha dado apertura al comedor comunitario La Esneda, con el fin de atender a una población que presenta mayores niveles de vulnerabilidad y necesidades prioritarias en materia de seguridad alimentaria y apoyo social.

LOGROS Y ASPECTOS PARA DESTACAR 2024

En este apartado se presentan los principales logros alcanzados por la Fundación Nutrir Pereira durante el año 2024, así como los aspectos más relevantes que han marcado un impacto positivo en la comunidad beneficiaria. Se destacan avances en alimentación, educación, bienestar psicosocial y fortalecimiento de alianzas estratégicas para garantizar la sostenibilidad del programa.

● Fortalecimiento del Programa Psicosocial

Durante el 2024, la Fundación Nutrir Pereira ha logrado consolidar el programa de apoyo psicosocial, brindando un acompañamiento integral a los beneficiarios y sus familias. Se ha fortalecido el seguimiento individualizado de los niños, permitiendo detectar y abordar de manera oportuna situaciones de riesgo, como dificultades emocionales, violencia intrafamiliar y deserción escolar.

Además, se han implementado estrategias para la formación en habilidades socioemocionales, promoviendo la autoestima, el manejo del estrés y la resolución de conflictos. Este enfoque ha generado un impacto positivo en la convivencia familiar y escolar, fortaleciendo las redes de apoyo comunitarias y mejorando el bienestar general de la población atendida.

● Conformación de Alianzas

Durante el 2024, se establecieron convenios de prácticas con la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y la Fundación Universitaria del Área Andina. Gracias a estas alianzas, en ambos semestres del año se contó con practicantes de Ciencias del Deporte y la Recreación, así como con estudiantes de Psicología Clínica PYP de décimo semestre. La vinculación de estos profesionales en formación ha permitido fortalecer los programas de intervención social y deportiva, brindando herramientas adicionales para el bienestar y desarrollo integral de los beneficiarios.

Asimismo, se consolidó una alianza con el programa Atrapasueños Bienestar, el cual se enfocó en la intervención de la población de Comuneros. Adicionalmente, se fortaleció el acercamiento con las instituciones educativas, facilitando un trabajo integral y colaborativo. Esto ha permitido una mejor articulación entre la fundación y los colegios, optimizando el seguimiento de los beneficiarios y promoviendo estrategias conjuntas para su desarrollo académico y psicosocial. Este programa ha permitido ampliar la cobertura de atención psicosocial, generando espacios de acompañamiento emocional y estrategias para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

- **Realización de Salidas Pedagógicas**

Durante el 2024, se llevaron a cabo dos salidas pedagógicas con el objetivo de brindar a los beneficiarios experiencias enriquecedoras fuera del entorno habitual. La primera salida se realizó al Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), donde los niños pudieron aprender sobre biodiversidad y la importancia de la conservación ambiental. La segunda salida tuvo lugar en el Bioparque Ukumarí, permitiendo a los beneficiarios conocer diversas especies de fauna y flora, reforzando valores como el respeto por los ecosistemas y la conciencia ambiental.

- **Mayor Seguimiento, Veeduría y Pertenencia al Programa**

Durante el 2024, se ha fortalecido el seguimiento y la veeduría del programa, permitiendo un monitoreo más cercano del impacto en los beneficiarios y sus familias. Este mayor control y acompañamiento ha contribuido a una mayor adherencia de los beneficiarios al programa, fomentando el sentido de pertenencia dentro de la comunidad. Los niños y sus familias han mostrado un mayor compromiso con las actividades, reflejado en una asistencia más constante y una participación en las iniciativas promovidas por la fundación. Además, se han fortalecido las redes de apoyo, generando un ambiente más seguro y estable para los beneficiarios.



LIZETH SOFIA ZAPATA ARANGO
PSICOLOGA
C.C. 1.004.668.425

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN NUTRIR PEREIRA

Con base al artículo 01 de la ley 603 del 2000, presento el informe de gestión correspondiente al año 2023.

SERVICIO DE CATERING EN LA CLÍNICA ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE

- 1. Introducción** El presente informe detalla el servicio de alimentación prestado en la Clínica Oncólogos del Occidente por parte de la Fundación Nutrir Pereira durante el año 2024. El contrato se encuentra vigente hasta el 31 de enero de 2025 y cubre la atención de entre 55 y 65 pacientes diarios. El equipo está conformado por cinco operarios, dos líderes de cocina y un practicante del SENA.
- 2. Plan de Mejoramiento del Servicio** Con el objetivo de optimizar la calidad del servicio de alimentación a los pacientes, se han implementado varias estrategias, entre las cuales destacan:
 - **Capacitación y retroalimentación** del personal para fortalecer la prestación del servicio.
 - **Plan de incentivos** dirigido a los operarios por cumplimiento de indicadores y desempeño en equipo.
 - **Evaluaciones periódicas** para medir la satisfacción de los pacientes y mejorar continuamente.
- 3. Implementación de FlexiMenú** Una de las innovaciones clave ha sido la introducción del **FlexiMenú**, un servicio personalizado que permite a los pacientes elegir entre dos opciones de menú cada viernes. Este enfoque ha generado un impacto positivo en la satisfacción de los pacientes, al brindarles mayor autonomía en su alimentación y mejorar su experiencia en la clínica.
- 4. Nueva Estructura: Líder del Servicio en la Clínica** Desde 2024, se ha incorporado la figura de **Líder del Servicio**, con el propósito de garantizar el cumplimiento de estándares de calidad, el control operativo y la vigilancia constante del servicio. Esta figura también facilita la comunicación entre el equipo de trabajo y la clínica, permitiendo una mejor atención a los pacientes y la resolución oportuna de inquietudes.
- 5. Evaluación de Proveedores y Renovación del Contrato:** Durante la evaluación de proveedores correspondiente al período 2023-2024, el servicio obtuvo un **93% de satisfacción**. Este resultado refuerza la confianza en la continuidad del contrato, destacando la mejora en la calidad y eficiencia del servicio. Se espera que la evaluación de 2024 sea determinante para la renovación del contrato en el próximo ciclo.

6. Conclusiones El servicio de catering en la Clínica Oncólogos del Occidente ha demostrado una mejora significativa a través de estrategias de capacitación, retroalimentación, incentivos y la implementación del Flex Menú. La inclusión de la figura del Líder del Servicio ha permitido una supervisión más efectiva y una mejor organización del equipo de trabajo. Con base en los resultados obtenidos, se proyecta una posible renovación del contrato, consolidando el compromiso de la Fundación Nutrir Pereira con la excelencia en el servicio de alimentación hospitalaria.

LABOR SOCIAL INDICADORES COMEDORES COMUNITARIOS COMUNEROS



De acuerdo al esquema anterior, los indicadores del comedor Comunerios durante 2024 nos proyectan un promedio **50** beneficiarios; Durante un total de **234** días de servicio de comedor a los niños beneficiarios de la comunidad, Dando apertura a este el día 18 de enero y prestando atención de lunes a viernes (exceptuando festivos) hasta el día 27 de diciembre.

Se recuerda que los comedores están en servicio en horario de 11:00 AM A 1:00 PM; teniendo en cuenta el horario académico y abarcando en estas ambas jornadas académicas (mañana y tarde).

El comedor comunitario Comunerios ha representado un pilar fundamental para la Fundación Nutrir Pereira, brindando servicio ininterrumpido a la comunidad durante más de 21 años. A lo largo de este período, han egresado múltiples promociones de estudiantes, con quienes se ha trabajado desde edades tempranas, permitiendo un seguimiento integral de su desarrollo físico y psicosocial, así como el de sus hermanos y familiares.

**ASAMBLEA GENERAL
NUTRIR PEREIRA 2024
NIT. 816.002.045-0**

Desde su creación, este comedor ha sido posible gracias a un esfuerzo conjunto con Audifarma S.A., entidad con la que se estableció un convenio de cofinanciación. Como parte de este acuerdo, Audifarma S.A. realizó una donación hasta el mes de mayo por valor de \$22.500.000; debido a decisiones internas retiró su apoyo a esta y otras causas y fundaciones. Por lo pronto, se recibió una donación por parte del Sr. Alejandro Naranjo y su esposa por valor de \$18.000.000 para cubrir los meses de junio a septiembre, lo que permitió la continuidad y sostenibilidad del programa de alimentación en la comunidad.

El Comedor Comunitario Comuneros ha desempeñado un papel fundamental en la atención y alimentación de niños en situación de vulnerabilidad, garantizando su acceso a una nutrición adecuada y promoviendo su bienestar integral. A continuación, se presentan los principales indicadores de gestión del año 2024:

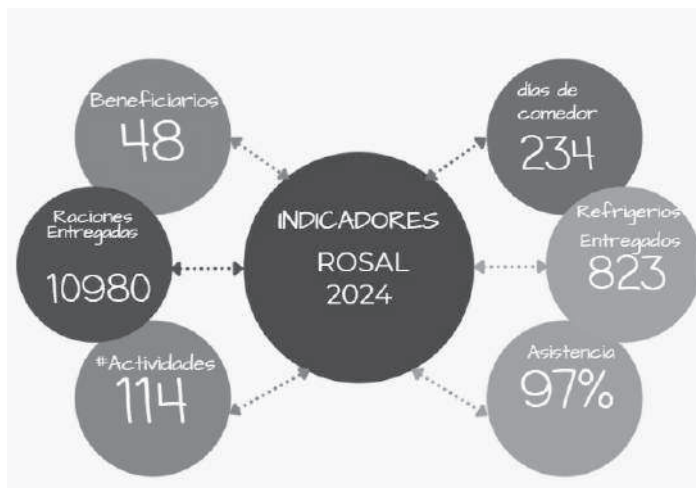
- **Número de beneficiarios atendidos:** 50 niños recibieron apoyo nutricional continuo a lo largo del año.
- **Días de operación del comedor:** Se brindó servicio durante 234 días, asegurando la disponibilidad de alimentación para los beneficiarios en la mayor parte del año.
- **Raciones entregadas:** Un total de 11.309 raciones fueron distribuidas entre los niños y niñas, garantizando un suministro alimentario adecuado en cada jornada.
- **Refrigerios entregados:** Se proporcionaron 689 refrigerios, complementando la alimentación diaria de los beneficiarios.
- **Actividades realizadas:** Se llevaron a cabo 123 actividades enfocadas en educación, recreación, formación en valores y desarrollo social, fortaleciendo el acompañamiento integral de los niños y sus familias.

Análisis del Índice de Asistencia El porcentaje de asistencia de los beneficiarios experimentó un incremento significativo en comparación con el año anterior, pasando del 89% en 2023 al 96% en 2024. Este aumento refleja el compromiso de las familias y la implementación de estrategias de seguimiento que fomentaron la permanencia en el programa.

Cabe destacar que, según las normativas internas, un beneficiario que acumule más de tres inasistencias consecutivas sin justificación pierde su cupo, el cual es reasignado a otro niño en lista de espera. Esta política, previamente socializada con padres y acudientes, busca garantizar que los cupos sean aprovechados por niños con necesidad real del servicio y compromiso con la asistencia.

Estos indicadores evidencian el impacto positivo del comedor comunitario en la comunidad y la importancia de su continuidad para seguir beneficiando a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.

EL ROSAL:



El comedor comunitario el rosál inicio su operación en noviembre de 2023 y se extendió hasta diciembre de 2024, periodo en el cual se trabajó para brindar un servicio alimentario de calidad a un promedio de **48** beneficiarios, buscando su nutrición y desarrollo integral.

Durante su funcionamiento, se entregaron un total de **10.980** raciones de comida y **823** refrigerios, lo que permitió mejorar la seguridad alimentaria de los niños y reforzar su crecimiento saludable. Además, se llevaron a cabo **114** actividades complementarias, enfocadas en la educación nutricional, el desarrollo psicosocial y el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los beneficiarios.

El comedor operó durante **234** días, garantizando continuidad en el servicio y fomentando hábitos alimenticios saludables. Se destaca que el índice de asistencia alcanzó un **97%**, reflejando el alto compromiso de los beneficiarios y sus familias con el programa. Sin embargo, tras un análisis basado en los datos de caracterización de la población atendida y en la evaluación de la sostenibilidad del programa, se tomó la decisión de no continuar con el comedor El Rosal en 2025. Este cierre responde a la necesidad de optimizar los recursos y garantizar la atención a comunidades con mayor prioridad en términos de vulnerabilidad alimentaria.

La experiencia del comedor El Rosal deja un impacto positivo en los niños y familias beneficiadas, reafirmando el compromiso de la Fundación Nutrir Pereira con la seguridad alimentaria y el bienestar infantil.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

- En el desarrollo de la producción de alimentos (raciones de almuerzo), NUTRIR Pereira dio cumplimiento al decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamentan las buenas prácticas de manufactura de los procesos de alimentos, principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se minimicen los riesgos inherentes durante las diferentes etapas de la cadena de producción.
- NUTRIR PEREIRA dio cumplimiento a ley 1581 de 2012, tratamiento de datos personales y modificado por el decreto 090 del 18 de enero de 2018.
- Se dio cumplimiento a la resolución 111 de 2017, estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- NUTRIR PEREIRA implementó el protocolo de bioseguridad para la higiene de los alimentos.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo ordenado por el decreto 603 de 2000, fue verificado el estado de cumplimiento de las normas, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en los computadores de propiedad de NUTRIR PEREIRA.

Actualmente toda adquisición de equipos está siendo controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Se informa además que la empresa ha comunicado por escrito a sus funcionarios la obligación de utilizar únicamente software original y legalizado y la prohibición de instalar software que no cumpla con esta disposición.

CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES

En cumplimiento del decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones y la correcta autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

OTROS ASPECTOS

Se ha cumplido con la presentación y pago de los impuestos, según las fechas establecidas por la DIAN y el municipio de Pereira.

OPERACIONES CELEBRADAS CON MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2024 no se celebraron operaciones o convenios con miembros de la junta directiva de nutrir Pereira.



JOSUE ROBERTO CABALLERO OLIVAR
Representante Legal
CC. 19.302.079